

Estimada Comunidad del DAD y Sociedad Toda:

Nos dirigimos a ustedes a fin de poder explicitar algunas consideraciones y acciones en relación con cierta información que circula en los medios y que cuestionan nuestro accionar profesional e incluso institucional.

El Departamento de Aplicación Docente (DAD) responde a las normativas y protocolos que rigen el actuar de la Universidad Nacional de Cuyo, es por ello que los docentes no somos responsables de las decisiones tomadas por el comité epidemiológico, solo debemos cumplir con las acciones y medidas preventivas establecidas.

Teniendo en cuenta que es uno de los establecimientos más grandes del país (con una matrícula de aproximadamente 1860 alumnos) pusimos en funcionamiento de primero a quinto año, 720 espacios virtualizados de los cuales 612 están disponibles en el aula virtual del colegio y 108 en la plataforma GoSchool. Es necesario destacar que las aulas virtuales, se incrementaron este año en un 55% (comparativamente con ciclo lectivo 2020) dado que se han virtualizado hasta el momento el 85 % de los espacios curriculares dentro de la plataforma Moodle, que posibilitan una mejor comunicación y trabajo asincrónico entre los docentes y estudiantes.

En promedio, diariamente, se registran 11.000 ingresos de los estudiantes en nuestra aula virtual, los cuales participan activamente en foros, elaboran wiki y glosarios, resuelven cuestionarios, responde encuestas, además del envío de tareas. En GoSchool también se registra una actividad similar. Estas acciones que realizan los alumnos promueven sus aprendizajes, a partir de la creación de materiales didácticos digitalizados, que son elaborados por sus docentes en función de las capacidades establecidas en los diseños curriculares de la UNCuyo.

Todo esto da cuenta de que, desde el 2020, se establecieron lineamientos para dar continuidad y garantizar el servicio educativo en la institución.

Desde que comenzamos a transitar la modalidad 100% virtual, el año pasado, a partir de las medidas tomadas a nivel nacional expresadas en el DNU y las propias dictadas desde el Ministerio de Educación de la Nación; los docentes rediseñamos y adaptamos nuestras prácticas áulicas, con el firme propósito de garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje para nuestros jóvenes.

Para el presente ciclo lectivo, la UNCuyo, según una serie de protocolos y normativas, estableció un sistema de trabajo bimodal, con un retorno gradual, progresivo y cuidado a la presencialidad. En este nuevo escenario que estamos transitando, tuvimos nuevamente que adaptar y resignificar nuestras prácticas áulicas. Esta situación implica que un docente, junto a sus estudiantes, trabaje de manera virtual asincrónica y presencial y/o, virtual sincrónica y asincrónica.

Quienes nos hemos formado en la docencia, sabemos que nuestra profesión requiere una gran dedicación, la cual insume una carga horaria de trabajo muy superior a las horas cátedra presenciales dentro del aula. Para asegurarnos que nuestros estudiantes tengan acceso a una educación de calidad en este escenario tan particular, muchos de nosotros tuvimos que disponer de nuestros propios recursos para adquirir nuevos dispositivos electrónicos, paquetes de datos más amplios e incluso una mayor velocidad de internet en nuestros domicilios; a sabiendas de que nuestros salarios, desde hace más de 5 años, pierden poder adquisitivo ante la inflación.

Por otro lado, si consideramos la matrícula estudiantil, el personal docente, no docente y administrativo en un año tradicional, transitan semanalmente el Departamento de Aplicación Docente, alrededor de 2500 personas. En el actual contexto epidemiológico, la circulación se vio reducida para evitar la propagación de contagios por COVID-19. Cabe aclarar que nuestro personal, aunque es considerado esencial, no se encuentra vacunado y, tampoco, tenemos cercana esa posibilidad; lo que conlleva el consiguiente riesgo tanto para nuestra propia integridad física como para la de nuestras familias.

Es necesario destacar que muchos de nuestros alumnos, docentes y no docentes que ingresan a la escuela utilizan los medios públicos de transporte, y lamentablemente no se observa el distanciamiento social recomendado por las autoridades dentro de los colectivos, pero esto último excede el campo de intervención de los docentes de esta casa de estudio.

El regreso a una presencialidad total es un deseo común y anhelado por todos, pero no es viable, al menos por el momento, debido a la gran cantidad de contagios diarios a nivel provincial y nacional.

Para ir cerrando y, en función de lo explicitado, queda claro que se están garantizando los aprendizajes de los estudiantes y por lo tanto sería oportuno que los discursos que circulan, y que hablan desde el desconocimiento de la realidad institucional y todas sus variables, mediten sobre los comentarios vertidos sobre nuestra labor docente y el nivel académico de esta prestigiosa casa de estudios.

Repudiamos todo acto de violencia física o verbal, al igual que los escraches realizados a nuestros colegas. Cada docente según su situación personal, justifica su ausencia, licencias y/o dispensas por los canales administrativos correspondientes. En cuanto a la adhesión o no a los paros convocados por nuestro gremio docente, es un derecho constitucional que podemos ejercer como trabajadores. Agraviar nuestro trabajo no es el camino para mejorar la educación en este contexto.

Nuestro horizonte como educadores es enseñar más y mejor. Notamos con agrado la necesidad de debatir sobre la calidad educativa, pero esto implica mucho más que contabilizar los días de clase y/o solicitar que los docentes no adhieran a un paro. Nos sumamos a este debate considerando que para que la Argentina mejore su calidad educativa son necesarios un proyecto educativo a largo plazo, un presupuesto a la altura de dicho proyecto y, obviamente, la decisión política de implementarlo.

Tenemos por delante el enorme desafío de luchar por la igualdad educativa, no perdamos el horizonte y trabajemos juntos con responsabilidad y compromiso.

En un momento social tan complejo, donde muchos docentes y estudiantes se encuentran aislados por haber contraído COVID-19 o han perdido algún familiar como consecuencia de esta enfermedad, queremos hacerles llegar nuestra solidaridad y afecto a todos ellos y sus familias.

Para finalizar nos permitimos recordar un viejo proverbio africano *“para educar un niño hace falta un pueblo”*.

Docentes del DAD.